



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” (51480016) del curso académico “2018-2019”, de los estudios de “Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código Seguro De Verificación	sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==	Fecha	03/04/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==	Página	1/3





Trabajo Fin de Máster

Datos básicos del Programa de la asignatura	
Titulación:	Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria
Año plan de estudio:	2014
Curso implantación:	2018-19
Departamento:	Ingeniería Química
Centro sede	Escuela Politécnica Superior
Departamento:	
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	51480016
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	INDETERMINADA
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Ingeniería Química
Otros Departamentos:	Ingeniería Energética Ingeniería del Diseño Microbiología Nutrición y Bromatología, Tox. y Med. Legal Química Analítica Química Orgánica
Otras Áreas:	Microbiología Máquinas y Motores Térmicos Nutrición y Bromatología Proyectos de Ingeniería Química Analítica Química Orgánica

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
-----------	----------	-------

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==	Fecha	03/04/2019
Firmado Por	Regina María Nicaise Fito	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Fin de Máster

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se efectuará de conformidad con la Normativa de los Trabajos Fin de Estudios de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla.

Conforme a ello, un Tribunal designado al efecto por la Comisión Académica del Máster evaluará el Trabajo Fin de Máster, que habrá de ser realizado de forma individual y cuyo nivel de dificultad y extensión final habrán de estar en consonancia con la carga asignada en créditos ECTS, los conocimientos y aptitudes alcanzados por el alumno y siempre de acuerdo a los criterios de calidad científica de un postgrado.

El sistema de evaluación del Trabajo Fin de Máster está basado en la realización de dicho trabajo, su progreso bajo la supervisión/dirección del profesor tutor y la presentación y defensa pública del mismo.

Para la defensa del Trabajo Fin de Máster, el alumno debe haber superado todas las materias cursadas en el Máster correspondientes a los Bloques Básico, de Calidad y Seguridad de los Alimentos, Tecnológico y Optativo.

Código Seguro De Verificación	sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==	Fecha	03/04/2019
Firmado Por	Regina Maria Nicaise Fito		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sUtpZ1jLmw5Va7SEYEvEuw==	Página	3/3

